

DECRETO N° AP - 932 / 2016 /

COLINA, 09 de Mayo de 2016.

VISTOS: El memorándum N°1791/2016, de fecha 26 de Abril de 2016, de Juzgado Policía Local de Colina, que solicita autorizar participación en capacitación "Atribuciones y Rol de los Secretarios Abogados en el ejercicio de sus funciones en su calidad de Jueces Subrogantes"; Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

CONSIDERANDO:

1.- Que el funcionario más adelante individualizado asistirá a seminario "**Atribuciones y Rol de los Secretarios Abogados en el ejercicio de sus funciones y en su calidad de Jueces Subrogantes**", organizado por Public Consulting Consultores Asociados, los días 26, 27 y 28 de Mayo de 2016, en el Hotel Conference Town, ubicado en Dublé Almeyda N° 80, Reñaca, Viña del Mar, V Región de Valparaíso.


DECRETO:

1.- Autorízase al funcionario más adelante individualizado para que asista al Seminario individualizado en el Considerado N° 1, en el lugar indicado y en las fechas señaladas:

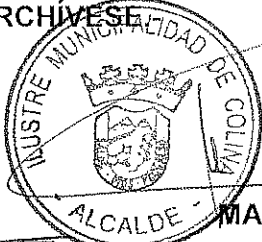
- **Gonzalo Díaz Chávez**, Titular del grado 8, de la planta de Profesionales

2.- Para el Cometido antes señalado, el funcionario hará uso del beneficio contemplado en el Art. 97°, letra e) de la Ley N° 18.883.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

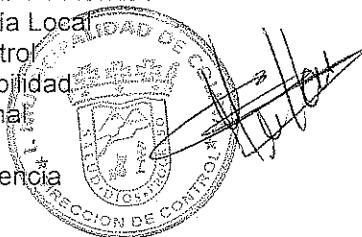


MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

MOR/EAQ/MNQ/Igl.

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Juzgado de Policía Local
- Dirección de Control
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo



JUZGADO DE POLICIA LOCAL
COLINA

932
9.05.2010

OFICIO N°: 1491
ANT:
MATERIA: Lo que indica

Colina, 26 ABR 2010

En el marco de la capacitación necesaria del personal de este Tribunal, se ha decretado oficiar a Ud., a fin de solicitar, si lo tiene a bien, se sirva autorizar al Señor Secretario de este Juzgado, don Gonzalo Díaz Chávez, a fin de que pueda asistir a un seminario técnico de especialización a realizarse los días 26, 27 y 28 de mayo en la ciudad de Viña del Mar.

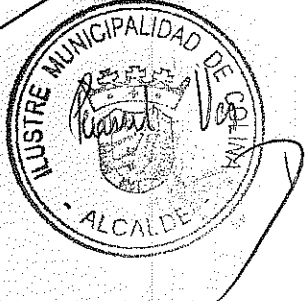
En dicha oportunidad se tratarán materias de suma importancia en la administración de justicia local.

Se adjunta ficha de inscripción y programa.

Saluda atentamente a Ud.,


MARIA EUGENIA ESPINOZA LAVIN
JUEZA TITULAR

AL SEÑOR ALCALDE
DON MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA.
PRESENTE.-





Seminario Técnico de Especialización para Juzgados de Policía Local

**“Atribuciones y Rol de los Secretarios
Abogados en el ejercicio de sus
funciones y en su calidad de Jueces
Subrogantes”**

**26 al 28 Mayo 2016
Viña del Mar**

Inscripciones hasta el 24 Mayo 2016. Cupos Limitados





Objetivos Generales

Exponer y analizar los elementos configurativos y procedimentales que deben contemplar los procesos, funciones y tareas que desarrollan los Secretarios Abogados en su quehacer diario en los Juzgados de Policía Local tanto en el ejercicio propio de sus atribuciones como en su calidad de Jueces Subrogantes.

Dar a conocer y abordar con los participantes los compendios actualizados de los procedimientos especiales que se han reformado en materias relativas a la Ley de Protección de Derechos del Consumidor y Ley del Tabaco, como asimismo las nuevas normas aplicables en materias de infracciones a la Ley de Tránsito, y Ley de Alcoholes, y su relación con las funciones y atribuciones específicas de los Secretarios Abogados.

Describir y analizar, a través de una participación activa, los elementos propios y especiales que determinan los derechos y responsabilidades de los Secretario Abogado, como ministros de fe, los cuales dan sustento a sus funciones como administradores y jefe de personal de un Tribunal

Objetivos Específicos

- A. Análisis y estudio de las los principales funciones, tareas y actividades de los Secretarios Abogados de los Juzgados de Policía Local, como Ministros de fe, Jueces Subrogante, Administradores de Tribunal y Jefes de Personal.
- B. Analizar y comparar la tramitación práctica y los procedimientos que se utilizan en los Juzgados de Policía Local del País.
- C. Conocer las principales modificaciones a la normativa legal que aplican los Juzgados de Policía Local, en materias relativas a los procedimientos, infracciones y sanciones establecidas en la Ley de Protección de Derechos del Consumidor, Ley del Tabaco, Ley de Tránsito y Ley de Alcoholes y el rol que cumple el Secretario Abogado en las referidas normativas.
- D. Conocer y examinar los derechos y responsabilidades de los Secretarios Abogados de los Juzgado de Policía Local en el ejercicio de su cargo en propiedad y como Jueces Subrogantes y Administradores del Tribunal.
- E. Analizar las expectativas y plantear los desafíos del cargo de Secretario Abogado de Juzgados de Policía Local.

TEMARIO

A.- DERECHOS Y DEBERES DE LOS SECRETARIOS ABOGADOS DE LOS JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL

I.- LEY 15231, FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES:

- 1.1.- El carácter y la responsabilidad del Secretario Abogado de Juzgado de Policía Local.
- 1.2.- Roles y Funciones.
- 1.3.- Deberes y atribuciones y su reglamentación.
- 1.4.- Subrogación. Fundamento legal, sana crítica, audiencias diarias.

II.- LOS DERECHOS, LAS OBLIGACIONES Y LAS RESPONSABILIDADES NOMINATIVAS EN LOS JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL:

- 2.1.- Derechos del Secretario.
- 2.2.- Obligaciones del Secretario.
- 2.3.- Derechos y deberes en su calidad de Subrogante.

B.- ELEMENTOS, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y TRAMITACIÓN PRÁCTICA ANTE LOS JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL

III.- FUNCIONES CONTENIDAS EN LA LEY 18.287 Y SUS INCIDENCIAS EN LA GESTIÓN OPERACIONAL

- 3.1.- Naturaleza jurídica del procedimiento general que rige a los Juzgados de Policía Local y la relación con el desempeño del Secretario Abogado.
- 3.2.- Certificaciones relacionadas con la tramitación ordinaria.
 - Certificado de pago de las multas. Forma, oportunidad, efectos, importancia, norma legal que lo establece.
 - Certificación de envió de la carta certificada en el proceso. Forma, efectos importancia, oportunidad para efectuarla, naturaleza jurídica, su relación e importancia con la nómina de correos, forma de elaborarla y registro.
 - Certificaciones de no pago de multas. Forma, naturaleza jurídica, efectos jurídicos, instancia en que procede.
 - Certificado de sentencia ejecutoriada. Naturaleza jurídica y efectos en el proceso.
- 3.3.- Elaboración de la minuta o circular de remisión del proceso a la Ilustrísima Corte de Apelaciones por interposición de Recurso de Apelación. Forma de elaborarla, requisitos y elementos que debe contener, importancia para el conocimiento del recurso en el tribunal de Alzada.

3.4.- Órdenes de Reclusión. Naturaleza jurídica. Momento jurisdiccional y oportunidad en su confección.

3.5.- Registro de Multas. Procedimiento y forma de informar al Registro Civil. Archivo plano e informe digital, almacenamiento de la información, eliminación de la multa del Registro de Multas, eliminación de la anotación del Registro de Conductores. Naturaleza jurídica e importancia.

3.6.- Archivo y custodia de los expedientes. Importancia del orden del archivo.

3.7.- Calificación del personal, parámetros, eficiencia, eficacia, conocimiento de las materias.

C.- LEY DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CONSUMIDOR, LEY DEL TABACO, LEY DE TRÁNSITO, LEY DE ALCOHOLES.

IV.- ASPECTOS FUNDAMENTALES EN RELACIÓN A LA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS A LOS CONSUMIDORES, LEY DEL TABACO, LEY DE TRÁNSITO Y LEY DE ALCOHOLES Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS.

Ley de Protección de Derechos del Consumidor y Ley del Tabaco, las nuevas normas aplicables en materias de infracciones a la Ley de Tránsito, y Ley de Alcoholes, y su relación con las funciones y atribuciones específicas de los Secretarios Abogados

4.1.- Ley de Protección de los Derechos del Consumidor. Ámbito de Competencia. Opciones previstas para las partes y plazos. Obligaciones del Proveedor. Modificaciones a la Ley. Sanciones.

4.2.- Ley que regula el consumo del Tabaco. Ámbito de Competencia. Tipificaciones infraccionales. Sanciones. Modificaciones a la Ley.

4.3.- Ley de Tránsito. Ámbito de Competencia. Tipificaciones infraccionales. Sanciones. Actualizaciones.

4.6.- Ley de Alcoholes. Ámbito de Competencia. Tipificaciones infraccionales. Sanciones. Actualizaciones.

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

La Actividad está dirigida en forma exclusiva a Secretarios Abogados de los Juzgados de Policía Local. Lo anterior en función de las particularidades y especificidades que contempla su actividad y función.

METODOLOGIA

El programa combina exposiciones y mesas de trabajo grupales en cada uno de los contenidos, con marcado énfasis en el ejercicio práctico de aplicación de conocimientos, análisis de sentencias, y dinámicas interactivas de retroalimentación que permitan maximizar el proceso de aprendizaje de los participantes.

DURACIÓN

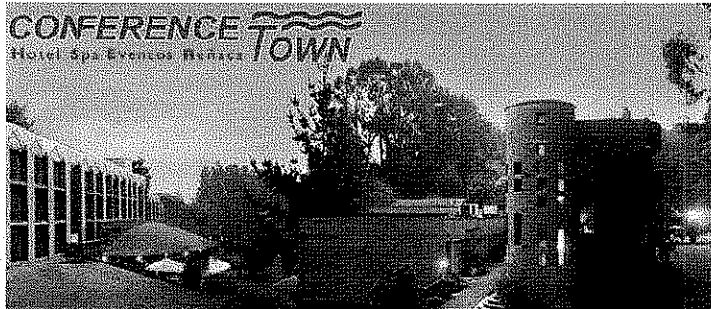
El **Seminario Técnico de Especialización** tiene una duración de 16 horas cronológicas, distribuida en tres días de trabajo en el siguiente horario:

Jueves 26 de mayo de 10:30 a 12.00 Hrs. (acreditación)
de 15:00 a 18:30 Hrs

Viernes 27 de mayo de 09:30 a 12:30 Hrs. y de 15:00 a 18:30 Hrs.

Sábado 28 de mayo de 10:00 a 13:00 Hrs. (taller evaluativo)

LUGAR DE REALIZACIÓN



HOTEL CONFERENCE TOWN
Dublé Almeyda 80 Reñaca, Viña del Mar, Chile
Reservas: +56 (32) 325 1300

www.conferencetown.cl



DIPLOMA Y CERTIFICACION:

DIPLOMA:

Los participantes deben asistir al 100% de las actividades de Docencia y Talleres. Quienes cumplan con este requisito obtendrán un Diploma al término del Seminario, emitido por Public Consulting.

CERTIFICADO ACADÉMICO

El Curso se aprobará de acuerdo con la siguiente pauta:

- 1.-Presentación Completa de Todos los Ejercicios Desarrollados en los Talleres.
- 2.-Calificación Grupal.
- 3.-Análisis de los Contenidos Vertidos en el Seminario.
- 4.-Asistencia y Puntualidad (100% Talleres y Clases Lectivas).

VALOR CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

\$ 310.000 por persona, Contra Factura 30 días.

\$ 280.000 por persona pago al Contado el día del evento.

Emitir Cheque a: Capacitación Norte Sur Ltda.

Rut: 76.027.121-7

Fono: (56) 065-2 268886 - 268887

Celulares: (56) 09 - 84978565 / 86329843

Email: capacitacion@publicconsulting.cl

Dicho valor incluye docencia, bolso institucional, documentos de trabajo, manual de apoyo, lápiz, documentos de apoyo digitalizados, diploma (certificación académica), coffee break, por cada jornada (mañana y tarde).



Equipo Académico

Yabddala Uarac Rojas

Administrador Público, Universidad de Chile MBA, Universidad de Santiago de Chile Analista de Sistemas, Universidad de Santiago de Chile. Especialista en temas Financieros Públicos. Consultor de empresas públicas y privadas.

Evaluador Senior de Proyectos de Inversión y de Fomento Productivo.

Encargado de la colocación de la producción académica de Chile en el Exterior, en el Directorio Internacional de Universidades.

Miembro del Directorio Internacional en Administración y Economía de la Universidad de Harvard. USA. Gerente General UCVR Consultores Santiago de Chile. Director del Centro de Capacitación y Asesoría Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología. Relator-Facilitador en Gestión Minera, Minera Cerro Negro, Cabildo, Chile. Profesor Titular Maestría en Comunicaciones Empresariales. Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo - Perú. Profesor Visitante Universidad Nacional Agraria de la Selva. Tingo María - Perú.

Profesor Titular en el Master Latinoamericano de Administración y Negocios. Universidad de Los Lagos. Chile. Relator de Seminarios en Public Consulting.

Claudio Navarro Bustamante

Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas Universidad de Valparaíso, Magister en Derecho, mención Derecho Público, Universidad Católica de Valparaíso, Diplomado en Reforma Procesal Penal de la Universidad de Valparaíso, Diplomado en Sistema de Compras Públicas y Procedimiento Administrativo de la Universidad de Viña del Mar,

Ha sido Abogado y Procurador de de la Dirección Jurídica de la I. Municipalidad de Valparaíso, Profesor de las cátedras de Derecho Administrativo y Derecho Civil en el Instituto Profesional A.I.EP, sede Valparaíso. Actualmente se desempeña en la Fiscalía del Senado de la República

Consultor y Relator de Seminarios en Public Consulting.

Hipólito Barrientos Ortega

Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, Juez del Segundo Juzgado de Policía Local de Osorno.

Diplomado en Gestión, Pública Regional y Local, Diplomado en Reforma al Proceso Penal, ambas efectuadas en la Universidad Alberto Hurtado y Diplomado en Gestión en Pedagogía Universitaria, en la Universidad San Sebastián.

Docente en las cátedras de Derecho Administrativo y Derecho Constitucional en la Universidad de San Sebastián, También ha sido Docente en la Universidad de Los Lagos, en la Cátedra de Derecho Administrativo

Relator de Public Consulting para la capacitación de los funcionarios Municipales de los Juzgados de Policía Local.





FICHA DE INSCRIPCIÓN

Seminario de Especialización para Juzgados de Policía Local

“Atribuciones y Rol de los Secretarios Abogados en el ejercicio de sus funciones y en su calidad de Jueces Subrogantes”

26 al 28 de Mayo

Viña del Mar

Nombre Completo: Gonzalo Díaz Chávez

Carné de Identidad : 13.246.343-3

Cargo : Secretario J. P. L. Colina

INSTITUCIÓN (x)

Razón Social: Municipalidad de Colina

RUT : 69.071.500-7

GIRO : Municipalidades

Dirección : Avda. Colina 700, Colina

Teléfono / Fax : 22 70 73 328

Celular : _____

E - Mail : gonzalo.diaz@colina.cl.

Debe completar todos los datos solicitados

¿Quién financia los costos del Programa?

Institución Patrocinante

Directamente el Interesado

Forma de pago Al contado el día del evento Contra factura 30 días

En el caso de ser aceptado, estoy de acuerdo y acepto los reglamentos establecidos por Public Consulting

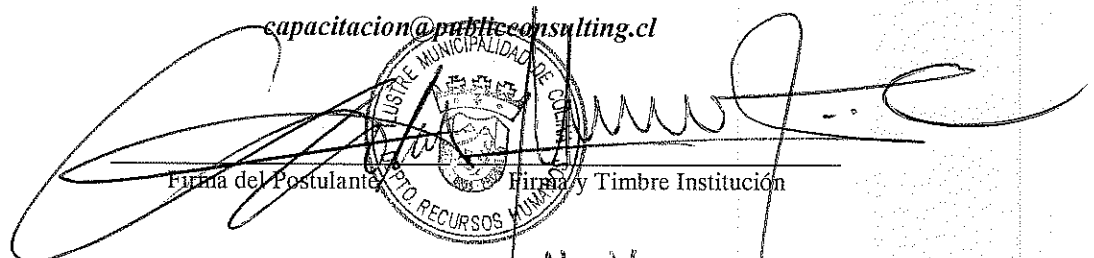
Public Consulting se reserva el derecho de modificar relatores y lugares de realización por motivos de fuerza mayor, Siempre si buscando el beneficio de los participantes.

Junto con lo anterior, Public Consulting, se reserva el derecho, cuando las condiciones los ameriten, de suspender la actividad, dando el aviso correspondiente con a lo menos 40 horas con antelación al inicio programado del Curso, a la dirección e-mail que el participante haya colocado en la ficha de inscripción o a la dirección de e-mail que se establezca en la orden de compra respectiva.

El envío de dicha inscripción con firma y timbre del municipio responsabiliza el pago del valor de Matrícula acordado, incluso si no asistiese el participante y también obliga a Public Consulting a la reserva formal del cupo correspondiente.

LA INSCRIPCIÓN DEBE SER ENVIADA A LA BREVEDAD AL CORREO

capacitacion@publicconsulting.cl



Firma del Postulante Firma y Timbre Institución

Viña del Mar, 27 de Abril de 2016

Public Consulting
Consultores Asociados

Informaciones y Postulaciones:

Public Consulting

Consultores Asociados

Fono: (065) 268886 - 268887

Fono Celular: (09) 84978565 - 86329843 - 84821235

E-mail: capacitacion@publicconsulting.cl



e-mail

www.publicconsulting.cl